

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE CARGOS DE SUPERVISORES

JURADO DE CONCURSOS DE NIVEL INICIAL, PRIMARIO Y SUS MODALIDADES

CARGO: SUPERVISOR DE ZONA NIVEL INICIAL

FECHA: 14 DE ABRIL DE 2021

En la ciudad de Paraná, se publicó el día 12 de abril de 2021, la Segunda Convocatoria para la cobertura de un cargo de Supervisor de Zona de Nivel Inicial, Primario y sus Modalidades.

En la convocatoria se establece que los aspirantes deben enviar mail al correo concursos.ipm.jurado.cge@entrerios.edu.ar especificando la vacante de interés, nombre, apellido, D.N.I., puntaje en listado Oficial Vigente (Resolución Nº 1969/19 C.G.E. y ampliatoria Nº 2163/19 C.G.E.), teléfono de contacto y correo electrónico, siendo válidas únicamente las inscripciones recibidas entre las 10:00 horas del 12/04/2021 y hasta las 10:00 horas del 13/04/2021 (24 hs. hábiles).

Con los interesados que manifestaron por mail su voluntad de participar en la presente adjudicación, se realizó el siguiente ordenamiento:

CARGO: SUPERVISOR ESCOLAR NIVEL INICIAL ZONA "I" PARANÁ

Fecha y hora de Inscripción	Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Correo electrónico	Puntaje	Titularidad
12 de abril a las 19:22 hs.	LEDESMA, Patricia María	20.894.419	lapatodemartini@yahoo.com.ar	154,16	Director Titular
12 de abril a las 10:07 hs.	SEGUI María Gabriela	22.402.272	gabysegui71@gmail.com	134.65	Director Titular
13 de abril a las 08:54 hs.	MARTÍNEZ Viviana Ramona Alejandra	20.593.299	martvivi_68@hotmail.com	-	No es titular en el cargo requerido



Cabe aclarar que se le hace el ofrecimiento a la docente SEGUI, María Gabriela, quien expresa vía correo electrónico su voluntad de adjudicar dicho cargo.

Jurado de Concursos expresa que se detectó que la docente LEDESMA, Patricia María envía en tiempo y forma al correo electrónico concursos.ipm.jurado.cge@entrerios.edu.ar, encontrándose en la bandeja de SPAM de dicho correo, su voluntad de participar, la cual fue omitida de manera involuntaria por este Cuerpo Colegiado. Luego de verificar los datos de los docentes participantes, por Orden de Mérito corresponde adjudicar el cargo precitado a la docente LEDESMA.

Se le hace el ofrecimiento del cargo a la docente LEDESMA, Patricia María quien manifiesta vía correo electrónico la aceptación del mismo.

Se adjudica por Artículo 80° el cargo **SUPERVISOR NIVEL INICIAL ZONA** "I" PARANÁ a LEDESMA, Patricia María D.N.I. N° 20.894.419.

Es todo cuanto este Jurado tiene por decir.-

JURADO DE CONCURSOS PARANÁ, 14/04/2021

Prof. Numb aperteguio
Prof. Susana Ferrer
Vo CA L
Jurado de Concursos
Vo